

Términos y mentalidades. Libertad

educacion.press/2017/06/05/terminos-y-mentalidades-libertad/

June 5,
2017



JOSÉ VÍCTOR ORÓN SEMPER

LA OPINIÓN DE. . . JOSÉ VÍCTOR ORÓN SEMPER

Nacido en Valencia y residente en Navarra, escolapio, grupo Mente-Cerebro (ICS) UNAV (Universidad de Navarra). Doctor en Educación por la Universidad de Navarra. Licenciado en Estudios Eclesiásticos en el año 2001 por la facultad de Teología San Vicente Ferrer, Valencia. Ingeniero Superior de Caminos Canales y Puertos en el año 1997 por la Universidad Politécnica de Valencia. Máster en Neurociencia y Cognición por la Universidad de



Navarra. Máster Internacional en Bioética por la cátedra Jerónimo Legeune. Profesor en educación secundaria obligatoria y Bachillerato. Autor del programa UpToYou, proyecto para la educación emocional del adolescente. En **LA OPINIÓN DE...** Habla sobre *libertad*. Hace una distinción entre “libertad de” o “libertad para”. Una vinculada a no tener limitaciones y la otra asociada a la libertad aún teniendo limitaciones, siendo un reducto íntimo que no será anulado.

¿Quién no desea que su hijo o alumno sea libre? Pero ¿qué es ser libre o cómo se educa?

En la publicación anterior hablamos sobre la *responsabilidad* y ya vimos que diversas mentalidades sobre ella se correspondían con **dos aproximaciones** sobre la *libertad*. Según esas mentalidades, la frase “¡Sé responsable!” resonaba en la cabeza del niño o joven de distinta forma. Aquí nos preguntamos si lo mismo ocurrirá cuando decimos “¡Sé libre!”.

Lo que exponemos al respecto es que quien entiende la responsabilidad en **términos legales**, entiende la libertad como ser *libre de*, pero quien entiende la responsabilidad en **términos de agencia**, entiende la libertad como ser *libre para*.

¿Qué diferencia hay entre esas dos libertades? Bien, básicamente, ser *libre de* es entender que la libertad significa que las cargas que me impiden moverme en mi toma de decisiones son removidas. Podríamos decir que se equipara a no tener limitaciones, constricciones o pobreza. Por tanto, de aquí se deduce que se puede ser libre o no en función de si hay o no constricciones. En cambio, ser *libre para* es entender que la libertad es la posibilidad de la entrega personal. En tal caso, esa libertad nunca se pierde, pues por muchas limitaciones que haya, siempre hay un **reducto íntimo que nunca será anulado**.

A este respecto, *Viktor Frankl* decía que, durante el Holocausto judío, él veía entrar en la cámara de gas a unos rezando y a otros a empujones con los de su alrededor intentando librarse. Luego si hasta en casos tan extremos hay lugar para la decisión, ¡cuanto más en la vida ordinaria! *It is up to you*. Además, la *libertad para* entiende las limitaciones **no como constricciones sino como posibilidades**. En cuanto a esto, mencionar que la doble visión de la limitación la veremos en otro momento.

En el *libre de*, la libertad es algo que se tiene (o no) y no cabe hablar de educar la libertad. En el *libre para*, la libertad es algo que se es y puede crecerse en ser más libre y se educa, como se educa la entrega personal.

En el **ámbito emocional**, hay gente que piensa que ser libre es *ser auténtico* y expresar con naturalidad y espontaneidad las propias emociones, por las que vale la pena dejarse llevar. Así, ser libre es hacer lo que a uno le *da la gana*. Pero, entonces, nos asalta una duda: en realidad, si siempre se hace lo que a uno le da la gana ¿quién decide?, ¿uno mismo o “la gana”? Otros piensan que uno es libre porque **domina sus emociones**: “¡Yo tengo el control!”; y llevándolo al extremo será: “¡Yo decido qué sentir!”. Pero, ¿quién es ese yo? En tal caso, podría decirse que ese yo es “Solo yo y nadie más que yo, lo que yo vea, lo

que yo quiera". De este modo, nos encontramos con la dificultad para diferenciar ese *yo-aislado* de los propios caprichos de uno mismo. Se cumple el dicho de que los extremos se tocan. Lo que ambos sí tienen en común es que entienden que ser libre es ser *libre de* influencias o presiones.

Según estas premisas que hemos expuesto, la consecuencia que nos encontramos en las relaciones con los demás es que el *libre de* vive las relaciones interpersonales como una carga y el *libre para* las vive como el **gozo del crecimiento**. Así pues, educar *en* libertad, *para* la libertad o *por* la libertad coincide con vivir la experiencia gozosa de la entrega en las relaciones interpersonales. La libertad crece en la medida que crece la entrega personal. Por tanto, si alguien cree que se educa *en, para o por* la libertad porque se den explicaciones conceptuales sobre ella, se equivoca.

Ya Piaget dijo que los principios psicológicos se construyen antes que los principios conceptuales. Esta referencia a Piaget, que puede sonar algo complicada, no es más que una forma de decir que **la vida y la experiencia de la misma** es lo que antecede a toda definición conceptual o teórica que realicemos. La vida va siempre antes. Antes, durante y después. En cambio, en muchas ocasiones, el adulto recurre a educar a base de conceptos y claridades, lo cual, a mi parecer, es equivocado (en otro momento discutiremos esto). Dejémoslo simplemente en que la vida, la real, la vivida, antecede y es la base de todo, también de nuestros conceptos, y, en este caso, el de *libertad*.

Hay quien piensa que se educa en una u otra forma de libertad a través de la toma de decisiones. Ciertamente, la libertad en la que se viva hace que la toma de decisiones sea de una forma u otra. Pero quien piensa que se educa **en un tipo u otro de libertad** centrándose en la toma de decisiones, se equivoca, pues hay algo que le precede. La vida siempre precede. Por ello, en lugar de preguntarte en qué tipo de libertad quieres educar o antes de entrar en materia de toma de decisiones, echa un vistazo a qué experiencia de relaciones interpersonales se vive en tu casa o en tu aula.

Si el niño y joven encuentra que las relaciones interpersonales entrañan la posibilidad de experimentar el goce del crecimiento personal, pondrá éstas como sus referentes. En su libertad, de forma natural buscará el **encuentro con el otro** y la libertad tomará la forma de *libertad para*. "*Libre para encontrarme contigo*", libertad que nunca puede ser cercenada y siempre está abierta a un mayor crecimiento. ¿Quién no deseará entregarse si se vive el gozo del encuentro?

Como siempre, surgirá el conciliador que dirá que hay que educar en las diversas acepciones de libertad. Esos conciliadores hacen mucho mal a la educación, pues aún con la intención de resolver el problema lo que hacen es perpetuarlo. Desde lo menor, nunca se alcanza lo mayor. ¡Cuándo lo verán! En cambio, desde lo mayor, poco a poco, lo menor es requerido y luce en todo su esplendor.

Así pues, conviene no agobiarse en eternas discusiones dentro de casa o en el claustro de profesores sobre qué es la libertad, sino, más bien pregúntate ¿qué estilo de relaciones interpersonales estoy propiciando? Permíteme que te diga que el niño, el

joven, no es tonto y **el/ella sabrá descubrir como entiende la libertad el adulto en función de la experiencia de relación personal que viva contigo.**